

LOS derechos de la infancia en acción



20 de noviembre:

Día de los derechos de la Infancia

LOS derechos de la infancia en acción



DÍA de los derechos de la infancia Y la Adolescencia

MATERIAL DE APOYO PARA EDUCADORES Y EDUCADORAS

La Convención sobre los Derechos del Niño fue aprobada en 1989. Es el primer instrumento jurídicamente vinculante (es decir, que obliga a todos los países que se adhieran, ya que no es una declaración, sino un tratado internacional), que incorporó toda la escala de derechos humanos internacionales, entre ellos los derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales, así como aspectos de la legislación humanitaria.

Los artículos de la Convención pueden agruparse en cuatro categorías: derechos relativos a la supervivencia, al desarrollo, a la protección y a la participación. Todos los derechos, independientemente de la categoría en la que se enmarquen, tienen la misma importancia.

Por otra parte, la interpretación de la Convención ha de hacerse teniendo en cuenta cuatro principios rectores: la no discriminación; el interés superior del niño o de la niña; el derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo; y el respeto a los puntos de vista del niño o de la niña.

La Convención incluye los derechos de todas las personas menores de 18 años, abarcando tanto la infancia como la adolescencia. Se trata del periodo de tiempo en el que las personas cambiamos más y a mayor velocidad. Por ello, estos derechos han de ser ejercidos por los niños y niñas en función de su proceso madurativo y acompañados por sus padres y madres, a quienes la Convención reconoce y alienta como principales responsables de la crianza y la educación.

En esta actividad nos vamos a centrar en los **derechos de participación**. Los niños y niñas tienen derecho a la libertad de expresión y a que se les escuche y se les tenga en cuenta cuando las personas adultas están tomando decisiones que afecten a su vida social, económica, religiosa, cultural y política. Escuchar y tener en cuenta no significa necesariamente hacer lo que ellos quieran: no podemos obligarles a tomar decisiones cuyas consecuencias no pueden asumir debido a su edad y madurez. Consiste en escuchar realmente, respetando y considerando sus puntos de vista. Los derechos de participación incluyen el derecho a emitir sus opiniones y a que se les escuche, el derecho a la información y el derecho a la libertad de asociación. El disfrute de estos derechos durante su proceso de crecimiento, ayuda a los niños y niñas a promover la realización de los demás derechos y les prepara para desempeñar una función activa en la sociedad. Por supuesto, el aprendizaje y ejercicio de estos derechos conlleva responsabilidades y obligaciones, la más importante, el respeto a los derechos y libertades de los demás. El aprendizaje de la responsabilidad y de la participación están estrechamente relacionados.

Derechos de Participación: con una voz activa

Artículo 12. Derecho a que su opinión sea escuchada y tenida en cuenta. Los niños y las niñas tienen derecho a expresar su opinión y a que ésta sea escuchada y tenida en cuenta por las personas adultas en los procesos de toma de decisiones sobre asuntos que les afectan.

Artículo 13. Libertad de expresión. Los niños y las niñas tienen derecho a buscar y compartir información, siempre que dicha información no pueda perjudicarles a ellos o a otras personas. En el ejercicio de su libertad de expresión, los niños y niñas tienen la responsabilidad de respetar los derechos, las libertades y el honor de los demás. La libertad de expresión incluye el derecho a compartir información de la manera que elijan, ya sea hablando, escribiendo o dibujando.

Artículo 14. Libertad de pensamiento, conciencia y religión. Los niños y niñas tienen derecho a tener sus propias ideas y creencias, así como a practicar su religión, en la medida en que no menoscaben los derechos de los demás. Sus padres y madres deben ayudarles y guiarles en el ejercicio de estos derechos. La Convención respeta el derecho de los padres y madres a elegir la educación religiosa y moral de los niños y niñas y en ningún caso les excluye de la responsabilidad de educar a sus hijos en el marco de su tradición religiosa. Al mismo tiempo, la Convención reconoce el derecho de los niños y niñas maduros a formarse sus propios puntos de vista sobre prácticas religiosas o tradiciones culturales. La Convención da cobertura al derecho de los niños y niñas a revisar y expresar sus creencias, pero también sostiene que este derecho implica el respeto a los derechos y libertades de los demás.

Artículo 15. Libertad de asociación. Los niños y las niñas tienen el derecho de reunirse y unirse a grupos y organizaciones, en la medida que no menoscaben los derechos de los demás. En el ejercicio de este derecho, los niños y niñas tienen la responsabilidad de respetar los derechos, las libertades y el honor de otras personas.

Artículo 16. Derecho a la protección de su intimidad y su honor. Los niños y las niñas tienen derecho a su intimidad. La ley debe protegerles contra injerencias indebidas en su vida privada, su familia, su domicilio y su correspondencia, así como frente a ataques contra su honor.

Artículo 17. Acceso a la información y medios de comunicación. Los niños y las niñas tienen derecho a recibir información adecuada para promover su salud física y mental y su bienestar social, espiritual y moral. Los Gobiernos deben alentar a los medios de comunicación para que faciliten este tipo de información de manera comprensible para los niños (cuidando especialmente que sea accesible para aquellos que pertenecen a minorías lingüísticas), así como el acceso a los libros. Del mismo modo, deben alentarles para que eviten contenidos que puedan perjudicar el bienestar de la infancia y de la adolescencia.

Infantil y Primer Ciclo de Primaria

OBJETIVOS

- Acercarnos a los derechos de la infancia y, en concreto, a los derechos de participación.
- Descubrir la posibilidad de participación de niños y niñas en asuntos cívicos.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

La actividad consistirá en la lectura de un cuento a partir del cual pedirán un deseo para los niños y niñas del mundo.

Cuento: El Planeta de los Iglús de Chocolate

Érase una vez un planeta en el que todas las casas eran iglús de chocolate. Pero en vez de verse marrones, del color del chocolate, se veían siempre blancos. Os preguntareis por qué, ¿verdad? Pues os lo contaré: en el espacio, justo encima del Planeta de los Iglús de Chocolate, estaba el Planeta Azahar, que se llamaba así porque había muchísimos naranjos. Seguro que sabéis que estos árboles echan unas florecitas blancas que huelen fenomenal, a las que todo el mundo llama "flores de azahar". ¿Habíais oído alguna vez este nombre tan bonito? Se lo pusieron las personas árabes hace mucho tiempo y significa "flor blanca".

Pero volvamos a nuestra historia. El caso es que en el Planeta Azahar había muchas primaveras al año: ¡joho! Y, cada primavera, las florecitas caían al planeta de abajo, cubriéndolo todo de color blanco. A veces también llovía zumo de naranja, pero eso solo pasaba si en el Planeta Azahar alguien pisaba, sin querer, una naranja. No podría decirnos en qué lugar del Universo estaban estos planetas, porque nadie lo sabe. Pero lo cierto es que podrían estar en cualquier parte.

En el Planeta de los Iglús de Chocolate, vivía una tribu muy amable que tenía un Consejo de Personas Sabias, como tantas otras tribus que seguro conocéis. Pero este Consejo era diferente a todos los demás. Lo que lo hacía diferente era que en el Gran Iglú del Consejo se juntaban personas de todas las edades. Sí, sí, también los niños y las niñas se turnaban para ser los encargados de asistir y de dar sus ideas. Recogían flores de azahar del suelo y, por cada una de ellas, pensaban un deseo para todos los niños y niñas del planeta.

Estos son algunos de sus deseos:

- Queremos que todos los niños y niñas tengan una familia que les quiera.
- Queremos que todos los niños y niñas puedan ir al colegio a aprender.
- Queremos que todos los problemas se resuelvan hablando, sin luchas ni peleas.

Para el Consejo estos deseos eran muy importantes, y siempre los escuchaban con mucha atención, ya que pensaban que un planeta bueno para los niños y las niñas era un planeta bueno para todas las personas.

Hoy tengo una sorpresa: algunos representantes del Consejo de Personas Sabias del Planeta de los Iglús de Chocolate nos han pedido que nosotros también les digamos nuestros deseos, porque estamos celebrando el día de los derechos de los niños y de las niñas. Por eso hemos traído nuestras flores blancas.

Gesto: Los derechos de la infancia en acción

Se realizará una flor blanca y se entregará una a cada persona, o bien la harán los niños y las niñas en una sesión anterior. Es posible hacerla con diversos materiales y formatos. Los más pequeños podrán hacer unas bonitas flores recortando la forma dibujada sobre una cartulina blanca y pegando una pajita a modo de tallo. Los más mayores podrán hacerlas con plastilina o pasta de modelar, con distintos tipos de papeles, papirflexia...

Si se hace asamblea de clase, esta puede ser un buen momento para realizar la actividad. Los niños más pequeños pueden componer entre todos un gran ramo. Se les animará a salir a dar su flor al maestro/a o a ponerla en el lugar que éste haya preparado para ello, expresando un deseo. Para ayudarlos, se pueden poner ejemplos utilizando palabras sencillas: amor, amistad, juego, colegio, familia, paz... Los más mayores pueden elaborar deseos más complejos e intercambiar sus flores, como promesa y gesto de que se ayudarán mutuamente a cumplirlos. En la medida en que hayan avanzado en la lectoescritura, podrán escribir en la flor con lapicero la palabra o frase, según la edad, que expresa su deseo.

Segundo y Tercer Ciclo de Primaria

OBJETIVOS

- Descubrir los derechos de participación como parte esencial de los derechos de la infancia.
- Participar en el fomento de los derechos de la infancia siendo protagonistas de actividades de sensibilización y difusión de los mismos.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

La actividad consiste en la realización de una exposición temática sobre los derechos de la infancia, en concreto sobre el grupo de derechos de participación. Para ello, se explicará previamente tanto el marco de derechos de la infancia como el grupo de derechos de participación. La explicación será breve y puede apoyarse en el texto del apartado recursos.

Se dividirán en ocho grupos: uno de introducción sobre el marco de los derechos de la infancia, uno por cada derecho de participación (seis derechos en total) y otro de cierre, que planteará un compromiso como clase. Cada grupo se encargará de diseñar un cartel sobre el tema correspondiente. Lo harán empleando la técnica collage sobre cartulina o cartón y añadirán un rótulo que exprese el contenido fundamental del derecho.

El objetivo de la exposición será sensibilizar al resto de los grupos del centro sobre la importancia de los derechos de participación de la infancia. Se sugiere que las exposiciones puedan dejarse en algún lugar accesible para el resto de grupos, las familias y el conjunto de la comunidad educativa.

Gesto: Los derechos de la infancia en acción

Cada clase saldrá al patio, gimnasio o pasillo, etc. y se situará sosteniendo los carteles y formando entre todos la exposición. Un/a portavoz de la clase explicará brevemente la actividad que han realizado y el sentido que tiene. Un niño o niña de cada grupo explicará el cartel que han elaborado. Se pueden reunir dos o tres clases para hacer este gesto.

1º, 2º y 3º de Educación Secundaria Obligatoria

OBJETIVOS

- Empezar a tomar conciencia de su derecho a la participación y de la responsabilidad que conlleva.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

La actividad consiste en la realización de un juego a través del cual comprender el contenido de los derechos de participación. Previamente se explicará el marco general de los derechos de la infancia y de los derechos de participación en concreto.

Se harán siete grupos: uno por cada derecho de participación (en total seis derechos) y un último que será el equipo diseñador de los rótulos de premio. Este último grupo se encargará de dibujar cada derecho (por ejemplo: "opinión") como si fuera un premio, ya que se entregará como tal al equipo que acierte en la prueba correspondiente. A cada grupo de los seis restantes se le asignará una tarjeta con uno de los derechos de participación. Tendrán que explicar a los demás en qué consiste ese derecho. Pueden dibujar o hacer mímica pero no pueden hablar. Primero lo tendrán que preparar: leer el texto que explica este derecho (ver apartado "Material de apoyo para educadores y educadoras"), expresarlo con sus palabras y poner algún ejemplo para asegurarnos de que lo hayan comprendido. Después pensarán brevemente su manera de explicarlo.

Los demás equipos tratarán de adivinar a qué derecho se refieren. El primero en adivinarlo será el ganador de esa ronda, y como premio recibirá un rótulo del derecho acertado.

Una vez que todos los derechos hayan sido adivinados, los equipos ganadores escribirán por detrás del rótulo-premio cuál es su compromiso con ese derecho, para ejercerlo y para respetar a quienes tienen a su alrededor cuando lo ejerzan. Hay que intentar que concreten lo más posible conductas y actitudes referidas a su día a día. Si hay algún equipo que no haya "ganado" ningún rótulo, recibirá uno de aquel equipo que haya "ganado" varios.

Gesto de compromiso: Los derechos de la infancia y la adolescencia en acción

Cada equipo pondrá un hilo o cordel a su rótulo con el compromiso escrito por detrás, y lo colgará en algún lugar visible de la clase para tenerlo presente todo el curso. Se puede hacer un seguimiento, dedicando algún espacio de tutoría o similar a preguntar a cada equipo si cree que está cumpliendo con sus compromisos o no y por qué.

4º ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos

OBJETIVOS

- Empezar a tomar conciencia de su derecho a la participación y de la responsabilidad que conlleva.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Este Día D pone el foco en el grupo de derechos de participación dentro del marco de derechos de la infancia. "A participar se aprende participando", por eso la idea de la actividad es una propuesta para que el alumnado se acerque a este grupo de derechos y sean ellos mismos quienes participen en la elaboración de un programa de televisión simulado, cuyo objetivo sería sensibilizar al público sobre la importancia del respeto y la promoción de estos derechos.

Para ello organizaremos la secuencia de la actividad del siguiente modo:

1. Introducción al tema y a la actividad

En primer lugar se introduce el tema de los derechos de la infancia y la adolescencia, y se explica que la actividad va a ser el montaje de un programa televisivo con diferentes espacios dedicados a los derechos de participación. Sugerimos que la explicación sea breve y apoyada en el texto ofrecido como material de apoyo para educadores y educadoras.

2. Formación de equipos

Se divide el grupo grande en pequeños equipos. Cada derecho será trabajado por un equipo. Además se necesita una pareja que presente el programa.

3. Trabajo en equipo

Cada grupo pequeño analizará el derecho que le ha tocado, abordando una serie de cuestiones sobre las que tendrán que hablar como expertos y expertas: ¿de qué derecho se trata? Los derechos de participación garantizan que las personas podamos actuar, ¿qué garantiza este derecho a los niños, niñas y adolescentes? ¿Por qué creéis que este derecho es importante? ¿Creéis que en vuestro entorno se cumple? ¿Por qué? ¿Creéis que se cumple por igual en todos los lugares del mundo? ¿Por qué? Después prepararán una breve reflexión sobre las cuestiones analizadas a modo de conclusión.

El equipo presentador preparará una introducción sobre la Convención de los Derechos del Niño y los derechos de participación, basándose en el texto recogido en el apartado "Material de apoyo para educadores y educadoras". Tendrá que explicar las siguientes cuestiones: ¿Qué es la Convención de los Derechos del Niño? ¿Por qué es importante? ¿Qué tipo de derechos recoge? ¿Qué son los derechos de participación? ¿Por qué son importantes? También tendrán que preparar una breve reflexión sobre las cuestiones analizadas a modo de conclusión.

4. Programa en directo

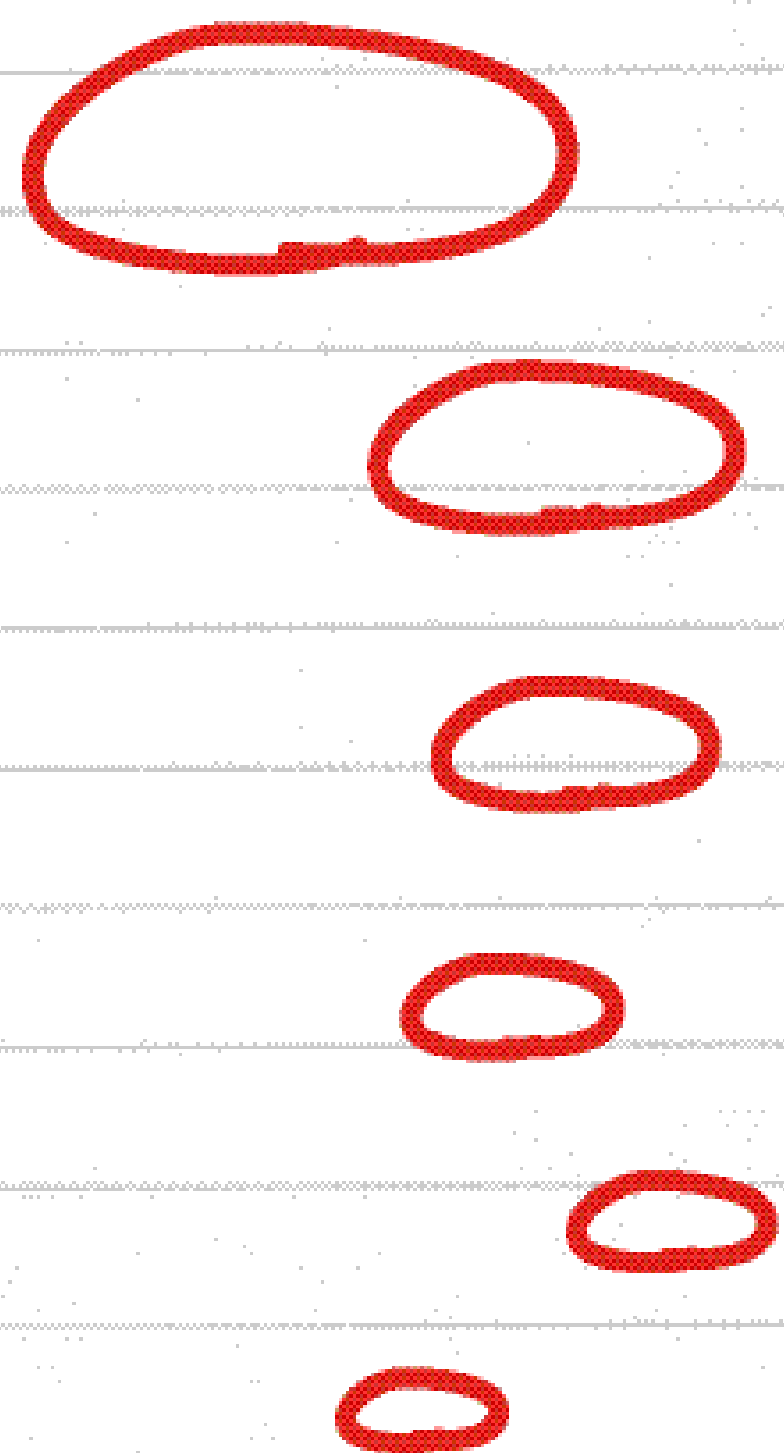
La pareja que presenta el programa, hará una introducción sobre los derechos de la infancia conforme a lo que ha trabajado, e irá dando paso a los diferentes equipos que actúan como grupos de personas expertas.

Gesto de compromiso: Los derechos de la infancia y la adolescencia en acción

Cada equipo de trabajo escribirá su reflexión final en una cartulina grande. Se situarán en una fila, comenzando por el equipo presentador, y permanecerán "congelados" dos minutos en esa posición en el patio, pasillo o lugar que se considere adecuado, para llamar la atención de sus compañeros y compañeras. Antes de quedarse quietos, pueden estar haciendo algo que atraiga la atención, como bailar con música. Se acordará una señal, a partir de la cual se apagará la música y permanecerán quietos.

Sugerencia adicional: Se puede grabar el programa en vídeo casero y proyectarlo en algún aula de cursos inferiores como acción de sensibilización, o bien realizar copias y que lo proyecten en sus casas a sus familias. También se puede preparar el programa como obra de teatro y representarla ante distintos grupos en el centro.

LA PAZ



sueño y
ensayo

30 de enero:
Día de la paz y
la NO violencia

www.redentreculturas.org



DÍA DE LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA

El deseo de paz es algo que nos une por encima de las diferencias. Todos sabemos que necesitamos vivir en paz para desarrollarnos libre y plenamente. Los contextos violentos dificultan el cumplimiento de los derechos humanos y atentan contra la dignidad de las personas.

Del mismo modo, somos conscientes de que cuando nos implicamos en el diálogo, el respeto y la solidaridad, crecemos y mejoramos. En este sentido, al igual que la violencia, tanto ejercida como recibida, menoscaba nuestra dignidad, la participación en la construcción de la paz, por el contrario, la promueve. Cuando hablamos de paz, entendemos algo que va mucho más allá de la ausencia de violencia. La paz nace necesariamente de la justicia, la solidaridad y el respeto a la dignidad humana. Por ello, el trabajo por la paz pasa por la participación de todos y todas en la creación de un clima de de relaciones justas, basadas en la solidaridad y en el diálogo, comenzando por nuestros contextos cercanos.

El día de la Paz y la No Violencia celebramos que la paz es posible. Es posible entre las personas y por tanto es posible entre los pueblos. En este día D:

·**Soñamos con más y más paz para nuestro entorno cercano y para todo nuestro mundo.**

·**Construimos y ensayamos fórmulas que nos ayuden a alcanzarla. Con nuestro ensayo, hacemos realidad el sueño.**

Infantil y Primer Ciclo de Primaria

OBJETIVOS
· Asociar la idea de paz con conductas cotidianas y comprender que, con estas conductas, contribuyen a su bienestar y al de las demás personas.
· Identificar la paz como algo muy valioso e importante a lo que todos y todas podemos contribuir.
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD
Comenzamos con los niños y las niñas sentadas en círculo, haciendo una introducción al día de la Paz:
Hoy es el Día de la Paz. ¿Sabéis qué es la paz? (Escuchar lo que nos dicen y poner ejemplos cotidianos ajustados a su edad). Hoy, en todo el mundo, los niños y niñas celebran en el colegio este día. ¿Sabéis por qué? Porque sois muy importantes en la construcción de la paz. Todos los niños y las niñas del mundo, comprendéis muy bien una cosa: que cuando nos llevamos bien y nos queremos estamos felices; sin embargo cuando nos llevamos mal o hay peleas a nuestro alrededor, nos sentimos tristes. Pero hoy tenemos una buena noticia: podemos aprender a hacer paz. Sí, sí, igual que aprendemos a hacer pan, a hacer colores nuevos o a plantar árboles. Bueno, igual no, pero parecido. Vamos a hacer un juego para descubrir cómo podemos hacer paz.
Para hacer paz necesitamos...
1. Palabras mágicas. Hay palabras mágicas, que hacen aparecer la paz y otras que la hacen desaparecer. Por ejemplo... (Sacamos el cartel 1 y les pedimos que pongan ejemplos de palabras que hacen aparecer la paz y de palabras que la hacen desaparecer).
2. Sentimientos que hacen paz. Hay sentimientos que dan paz, y sentimientos que la quitan. Por ejemplo... (Sacamos el cartel 2 y les pedimos que interpreten los sentimientos dibujados y, en la medida que puedan, que pongan más ejemplos).
3. Comportamientos que construyen la paz. Podemos comportarnos de distintas maneras, ¿verdad?. (Sacamos el cartel 3, le pedimos que interpreten las imágenes y que pongan más ejemplos, en la medida que puedan).
4. Juegos para la paz. Se proponen dos juegos'. Con los más mayores se puede hacer un juego divertido que se llama "¿Me quieres dulzura?": sentados en círculo, se comienza una ronda en la que cada participante mira al de su derecha y le pregunta "¿me quieres dulzura?"; y éste tiene que contestarle "sí, te quiero, pero ahora no me puedo reír", y continúa la ronda. Con los más pequeños, se puede jugar a los abrazos musicales=: al son de la música cada participante baila, hasta que ésta se para y se tienen que abrazar a un compañero. Cada ronda aumenta el número de niños y niñas que han de sumarse en el abrazo: primero tres, después cuatro y luego cinco. Se puede aumentar la cantidad de personas que se abrazan. Cuando pare la música diremos "abrazos de... seguido del número deseado".
Gesto: La paz, sueño y ensayo
Se propone un baile sencillo: tomados de las manos, en círculo, avanzan hacia delante y hacia atrás alternativamente. Dan una vuelta sobre sí mismos en su sitio, hacen con sus manos una paloma volando (entrelazando los pulgares con las palmas de las manos hacia abajo, abriendo y cerrando las manos) y vuelven a empezar. La coreografía puede enriquecerse con los más mayores.
RECURSOS
Cartel 1. Una boca o un niño o niña hablando. Alrededor escribiremos palabras y frases que construyen paz, ajustadas a la edad. Por ejemplo, para los más pequeños podremos palabras sencillas como "besos", "abrazos" o "compartir" y las leeremos a modo de ejemplo. Con los más mayores escribiremos frases como "¿quieres ser mi amigo/a?", "te perdono", "¿necesitas ayuda?". Con una o dos es suficiente. Se trata de que sean ellos quienes pongan más ejemplos.
Cartel 2. Se divide la cartulina en dos. En una mitad dibujamos muñecotes que representen alegría, amistad y ternura. Y en la otra muñecotes que expresen ira, envidia y soledad. Con los más pequeños se puede reducir el número de sentimientos y con los mayores, por el contrario, se puede aumentar el vocabulario emocional y la identificación de las expresiones no verbales.
Cartel 3. Dibujos de conductas que construyen paz (ayudar, compartir, consolar, cuidar, cooperar...) y de otras violentas (pegar, gritar, tirar cosas, insultar...). Nos portamos bien cuando... (nos ayudamos, compartimos, nos escuchamos, nos perdonamos... A los más pequeños podemos interpretarles las imágenes si tienen dificultades). Todo eso construye la paz. Pero también podemos destruir la paz cuando... (ejemplos negativos con la misma dinámica).

Segundo y Tercer Ciclo de Primaria

OBJETIVOS
· Comenzar a comprender la igual dignidad de todas las personas.
· Aprender algunos elementos y herramientas clave para la participación por la paz.
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD
La actividad consiste en la creación de un jeroglífico de la paz. Construiremos colectivamente un código, como un abecedario, con símbolos muy sencillos que nos ayuden a recordar algunas claves para la paz. Por ejemplo: para la clave, "nos escuchamos con interés y atención", el símbolo pueden ser unas orejas.
El grupo se divide en equipos y cada equipo trabajará en un símbolo del jeroglífico. Para ello tendrán que discutir previamente si consideran que es un elemento importante para la paz y por qué.
Una vez debatido y creado el símbolo, cada equipo explica en el grupo grande el símbolo y lo que significa.
Todos los grupos irán colocando su elemento del jeroglífico en un gran mural.
Proponemos la creación de símbolos para cada una de las siguientes ideas:
· Todas las personas somos valiosas.
· Escucho mis emociones: descubro cómo me siento.
· Descubro cómo te sientes: te miro, te escucho con interés y atención.
· Expresamos nuestros sentimientos con respeto.
· Soñamos soluciones conjuntas. Buscamos alternativas.
· Dialogamos.
· Acordamos lo mejor para todas las partes.
· ¡Ya es realidad la paz!
Gesto: La paz, sueño y ensayo
Acordarán un compromiso como grupo y lo escribirán en el mural del jeroglífico. Se colgará el mural en algún lugar visible, mejor si lo pueden ver también otros grupos del centro, por ejemplo, en la puerta de la clase. Cada cierto tiempo, el maestro/a tutor/a puede revisar con ellos cómo va su compromiso de grupo.
RECURSOS
· Papel continuo con el rótulo: Jeroglífico de la Paz.
· Una cartulina por cada idea clave. En la propuesta aparecen ocho, pero se pueden añadir más si se considera necesario y pertinente en función del grupo.

Secundaria

OBJETIVOS
· Descubrir la vinculación imprescindible entre la dignidad de las personas y la necesidad de que puedan expresarse con libertad, respetando los derechos de los demás.
· Descubrir la gestión de conflictos como herramienta imprescindible de construcción de la paz y adquirir herramientas útiles para su manejo.
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD
La actividad consiste en la realización de un role playing. Se comienza leyendo el cuento "Un paraíso de conflictos". A continuación se dividen por grupos; a cada grupo se le asigna una situación de conflicto de uno de estos niveles:
Grupo A: Nivel personal: el grupo de amigos y amigas.
Grupo B: Nivel nacional.
Grupo C: Nivel internacional.
A continuación tendrán que seguir los siguientes pasos:
a) Identificación y descripción de la situación de conflicto.
b) Asignación de roles en el grupo: quién representará cada papel. Es necesario incluir también un papel para una o varias personas que se encargarán de mediar (una persona que no se vea directamente involucrada).
c) Role playing siguiendo el protocolo de la historia.
Finalmente, en asamblea se sacarán unas conclusiones y aprendizajes generales de la sesión.
Cuento: Un paraíso de conflictos
El único paraíso que quedaba en la tierra era un lugar cuya característica fundamental era que había muchísimos conflictos. Había conflictos de todo tipo, por cuestiones materiales, como intereses de dinero, de tierras, de ropas,...; por asuntos ideológicos y de creencias ya que, como es lógico, no todo el mundo pensaba ni creía lo mismo; y por sentimientos y relaciones entre personas.
Además, allí había gente muy diferente, llegada desde muchos puntos de la tierra. Tenía fama internacionalmente reconocida por ser un lugar paradisíaco para vivir, precisamente por la paz que reinaba allí gracias a la política de gestión de conflictos que habían aprobado en la constitución, cuyo proceso de elaboración, por cierto, también fue muy conflictivo.
Lo que tenían clarísimo es que todas las personas eran dignas y por tanto había que tener en cuenta sus voces. Eso no quería decir que todas las personas tuvieran razón en todo ni tampoco que todos los intereses y necesidades fueran igual de importantes; pero sí que todas debían ser tenidas en cuenta y debían implicarse en los asuntos comunes. Claro, no estamos hablando de algo idealista ni sencillo, porque en muchísimas ocasiones, las necesidades e intereses entraban en conflicto.
Por eso tenían un protocolo de actuación, es decir, una serie de pasos que tenían que seguir cuando había un conflicto. Y se tomaban los conflictos con mucho humor y rigurosidad a la vez. Sí, comprendieron que el humor es de las cosas más serias que hay y a veces ayudaba mucho a suavizar los puntos de vista encontrados.
Este era el protocolo que seguían cuando se detectaba un conflicto:
1. Cada una de las partes se tomaba la molestia de pararse y tratar de descubrir qué es lo que le pasaba realmente: lo que necesitaba para solucionar esa situación. Intentaba ordenar las necesidades y descubrir cuáles eran más importantes. En esta primera fase se decían: "No nos confundamos: llamemos a las cosas por su nombre".
2. Diálogo: expresaban sinceramente y con respeto lo que necesitaban y sentían. Escuchaban con interés y comprensión lo que necesitaban y sentían las otras personas. Se ponían en su lugar para poder comprender estas situaciones.
3. Perspectiva y bien común: una vez expuestos y comprendidos los diferentes puntos de vista, pensaban juntos qué era lo mejor para todos y todas. Se planteaban la situación en conjunto teniendo en cuenta cuáles eran las necesidades más importantes. Las ordenaban de mayor a menor importancia.
4. Opciones y consenso: una vez que habían ordenado las necesidades de mayor a menor importancia, ideaban distintas maneras de solucionarlas, empezando por las que habían considerado más importantes. E iban tomando decisiones poniéndose de acuerdo entre todos y todas.
De esta forma resolvían sus conflictos y todos veían como su dignidad era respetada y respetaban la dignidad de las demás personas. Cada vez que abordaban de esta manera las situaciones difíciles, crecían y crecían, aprendían y aprendían. Así construían vidas y sociedades felices.
Gesto: La Paz, sueño y ensayo
Cada grupo elegirá a una persona como mediadora en la clase. Los mediadores/as de cada grupo formarán el equipo de mediación. Serán los responsables de intentar mediar en los conflictos que se den entre sus compañeros, ayudándoles a seguir el protocolo del role playing. Se llevará una hoja en la que quede por escrito este compromiso, y toda la clase la firmará. La hoja se colgará en un lugar visible. El tutor o tutora del grupo puede ir haciendo seguimiento al equipo de mediación y valorar de manera periódica con todo el grupo cómo va el compromiso adquirido.

Bachillerato

OBJETIVOS
· Descubrir la capacidad que todos y todas tenemos para la participación por la paz.
· Aprender estrategias de gestión de conflictos para la participación en la construcción de sociedades y entornos de convivencia pacífica.
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD
El videojuego más divertido del mundo
Quizás nos hayamos acostumbrado a videojuegos violentos pues presentan pruebas que nos activan. También podemos hacer un divertido videojuego cuyo objetivo sea el contrario: la convivencia pacífica y la inclusión de todas las personas. No hay dignidad sin paz. Y la paz es un gran reto, también repleto de difíciles pruebas y conflictos, en cuya consecución todos y todas podemos participar.
La actividad consiste en diseñar un videojuego en grupos de cinco. Para ello lo primero que tendrán que decidir es la situación de la que quieren partir, el argumento de la historia. Lo interesante es que puedan definir una situación de verdadero interés para el grupo según su propia situación del momento; es decir, se podrá conectar con algún asunto social que se esté viviendo a nivel local, nacional o internacional y que plantee conflictos. Se comenzará con una lluvia de ideas en la que puedan salir varias opciones y entre todos y todas decidirán cuál desarrollarán en el trabajo del videojuego.
El objetivo general del videojuego es conseguir una convivencia pacífica. Por ello es necesario que la situación que se escoja tenga algunos elementos de conflicto de intereses, necesidades o modos de entender la situación por las diferentes partes implicadas.
Personajes: Definir los personajes y el rol que representarán en la historia.
Escenario y situación: Definir exactamente cuál es la situación de comienzo.
Pruebas por las que pasarán. Aquí se diseñan diferentes pruebas (conflictos) que superar (máximo tres).
Estrategias. Ante las diferentes pruebas y con el objetivo de llegar a una solución de paz donde todas las partes se sientan representadas, habrá que diseñar estrategias concretas de superación de las pruebas. Estas estrategias serán las que permitan a los personajes llegar exitosamente al final del juego. Aquí se aporta una estrategia específica pero pueden definirse más.
1. Descubrir y expresar con claridad y honestidad las intenciones, necesidades, puntos de vista, intereses, etc.
2. Diálogo. Expresar honestamente lo que se necesita y se siente con respeto. Escuchar con interés y comprensión lo que necesitan y sienten las otras personas. Ponerse en el lugar de los demás para poder comprender sus situaciones.
3. Perspectiva y bien común. Ver la situación de manera global. Ordenar las necesidades expuestas de mayor a menor importancia, en función de cómo afectan estas necesidades al respeto a la dignidad de las personas y a sus derechos fundamentales.
4. Opciones. Búsqueda de alternativas. Se plantean todas las opciones posibles. Se valoran perjuicios y beneficios teniendo en cuenta a todas las partes.
5. Consenso. Se toma una decisión de manera consensuada.
Gesto: La paz, sueño y ensayo

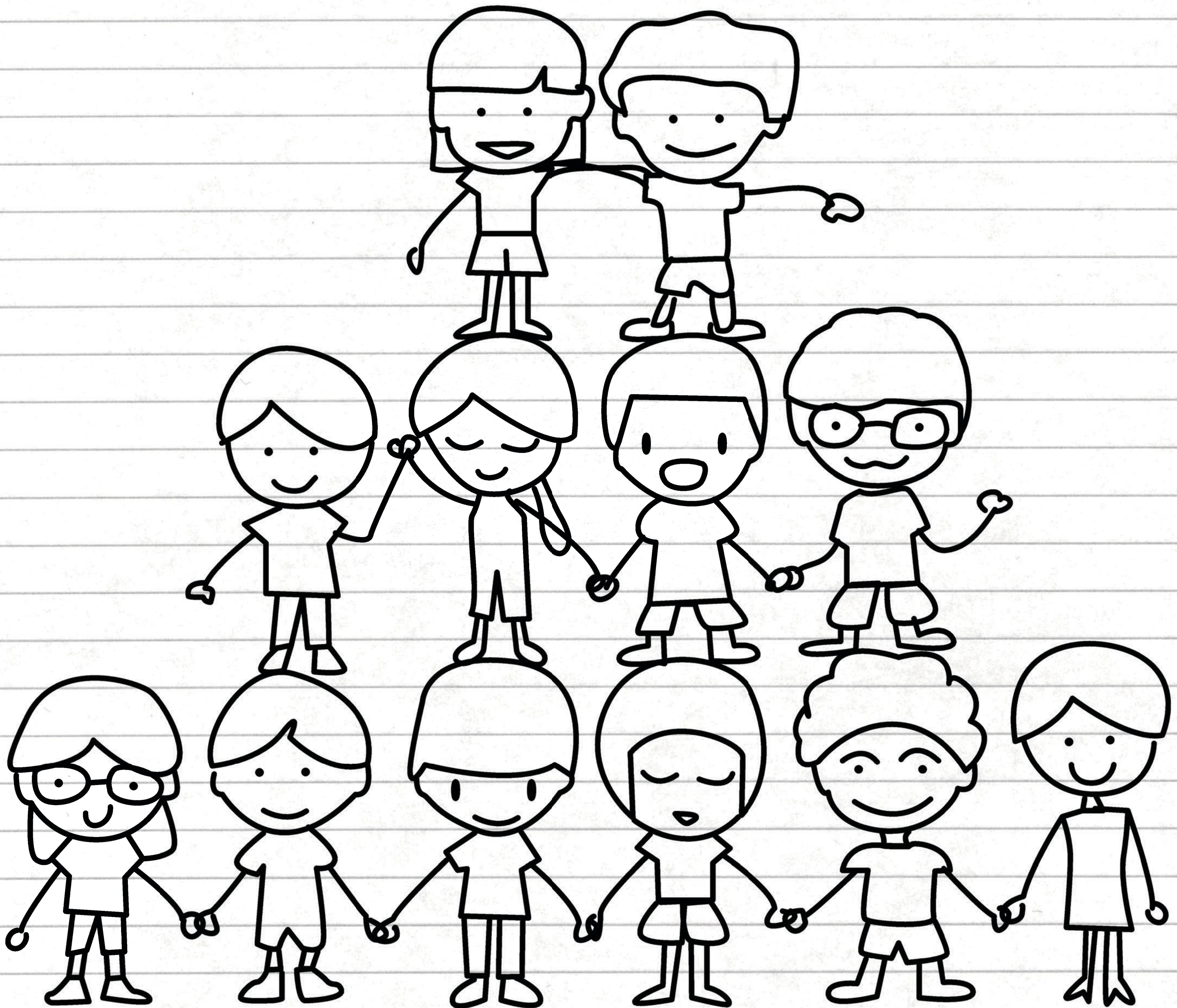
Cada grupo elegirá a una persona como mediadora. Los mediadores/as de cada grupo formarán el equipo de mediación del grupo de clase. Serán los responsables de intentar mediar en los conflictos que se den entre sus compañeros, ayudándoles a seguir la estrategia que han empleado para diseñar el videojuego del role playing. El equipo de mediación mantendrá la comunicación con el tutor o tutora del grupo para contarle cómo va la convivencia, plantear dificultades, etc. Se puede organizar una sesión en la que el equipo de mediación informa al grupo de clase sobre cómo va la resolución de conflictos con el nuevo sistema y qué avances y dificultades se están dando.

Coordinación, autoria y producción: Área de Sensibilización de Entreculturals. Agradecimientos: Ana M. Alcarraz. Dirección de arte, diseño gráfico e ilustración: Maribel Vázquez. Edita: Fundación Entreculturals. 2012.
--

^[1] La alternativa del Juego I y II. Cascón, Beristain (1998). Seminario de Educación para la Paz.

^[2] La alternativa del Juego I y II. Cascón, Beristain (1998). Seminario de Educación para la Paz.

PARTICIPAMOS

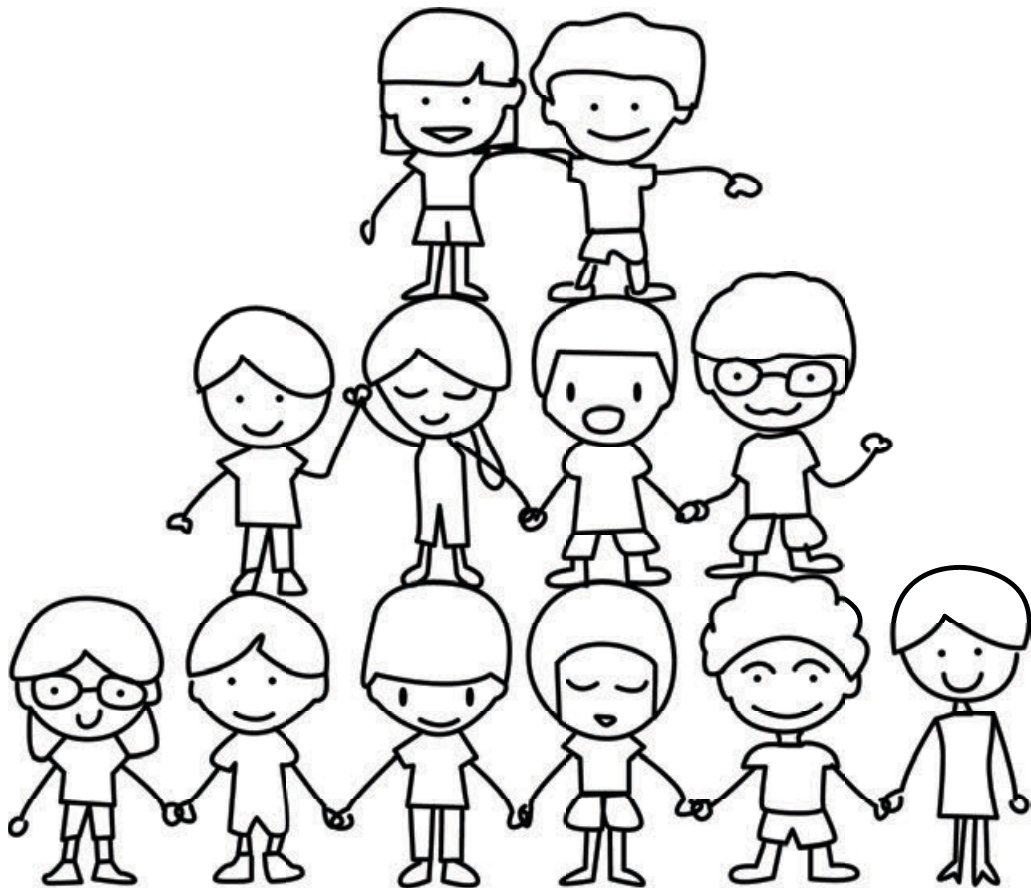


POR LA IGUALDAD

8 de marzo: día para los derechos
de las mujeres

www.redentreculturas.org

DÍA PARA LOS DERECHOS DE LAS MUJERES



Todas las personas tenemos derechos y obligaciones. Somos dignas de vivir una vida buena y a la vez tenemos responsabilidades hacia el bienestar de las demás personas y hacia nuestro entorno. Por eso la participación es tanto un derecho como una responsabilidad, ambos enraizados en la dignidad de la persona. Participar supone ser personas escuchadas y tenidas en cuenta en asuntos colectivos que nos afectan: es una concreción de la libertad humana. Pero también exige escuchar y tener en cuenta a las demás personas. El ejercicio del diálogo y de la participación nos hace crecer en humanidad. Del mismo modo, el fin de nuestra participación en asuntos públicos debe ser el bien común, que ha de sustentarse en la igual dignidad y derechos de todas las personas, independientemente de su sexo o de cualquier otra circunstancia personal o social.

El día de los Derechos de las Mujeres nos llama a celebrar que todas las personas, ya sean hombres o mujeres, son dignas y, por ello, tienen derecho a participar en los asuntos colectivos que les afectan y a que su voz sea reconocida con igual valor en todos los ámbitos de la vida social. Tradicionalmente las mujeres se han visto relegadas e infrarrepresentadas en los espacios públicos. Aún hoy persisten discriminaciones en muchos ámbitos y lugares. Con este Día D:

- **Celebramos que todas las niñas y mujeres tienen derecho a llevar una vida digna.**
- **Nos comprometemos a participar para remover los obstáculos que aún impiden el disfrute de estos derechos de una manera real y efectiva.**

Infantil

OBJETIVOS

- Desarrollar habilidades de participación, cuidado y cooperación de manera no diferenciada entre niños y niñas.
- Fomentar la corresponsabilidad en las tareas de cuidado propias de su edad.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Presentamos la actividad agradeciendo la visita a nuestra amiga la letra **C**, letra famosa en el mundo entero porque nos llena de felicidad. Hoy ha venido para que podamos comprobar (palabra que también empieza con la letra **C**) que podemos hacer muchas cosas para estar alegres en casa, en el colegio y con nuestras amistades. La letra **C** es curiosa, bastante comilona, muy cariñosa y capaz de conseguir las cosas más increíbles que os podáis imaginar: como cabalgar sobre una mariquita, conducir un coche hecho con cáscara de nuez, correr hasta lo alto de la colina más alta sin cansarse o comerse dos cajas de cacahuetes sin que le duela la barriga. Pero sobre todo, la **C** nos hace felices porque sin ella no existiría una palabra importantísima: **CUIDAR**. Esta letra tan creativa, nos ha invitado a hacer un juego para aprender a cuidarnos.

Los niños y niñas dibujarán o pintarán situaciones referidas a las siguientes palabras que empiezan por **C** y están relacionadas con el cuidado de las personas y las relaciones: cariño, cooperación, caricias.

Una vez que tengamos los dibujos, los agruparemos por palabras en tres lugares distintos del aula, junto a una cartulina en la que esté escrita en grande la palabra correspondiente. La profesora o profesor irá diciendo cada palabra, y los niños y niñas irán junto a la cartulina en la que está escrita (o serán guiados hasta ella si no saben leer). Mediante la mímica, representarán por parejas las conductas de cuidado que figuran en los dibujos.

Gesto: Participamos por la Igualdad

Para finalizar la actividad vamos a realizar el siguiente gesto:

Tenemos una nueva palabra que ha venido a visitarnos que comienza con **C** y se llama **Compromiso**. (Se hace en cartulinas una **C** grande).

Vamos a caminar sobre la **C** y, mientras lo hacemos, pensemos una cosa que prometemos hacer para cuidarnos entre nosotros. Cuando termine el recorrido, lo diremos en voz alta. También podemos dibujar una sola **C**, sentarnos en círculo e ir pasándonos la cartulina. Quién sostenga la **C** tendrá que decir lo que promete hacer para cuidar a los compañeros y compañeras.

Primaria

OBJETIVOS

- Aproximarse de manera creativa a la igualdad de derechos entre niñas y niños, concretándolo en el derecho a la educación.
- Aproximarse a la idea de estereotipos de género, relacionándolos con los juegos, los juguetes y los deportes socialmente atribuidos a unos y a otras.
- Favorecer el diálogo, la cooperación y el buen clima en el grupo.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

El pájaro Violet y el 8 de marzo

Violet es un pájaro lila que, interesado en descubrir qué es el día 8 de marzo y cómo lo celebran en los colegios de diferentes lugares del mundo, decide emprender un largo viaje que comienza en nuestra clase. Tenemos que ayudar a Violet a crear una historia para explicar al resto de sus amigos y amigas por qué celebramos el día 8 de marzo. Violet está interesado en conocer por qué es importante:

- Que las niñas puedan ir a clase en todos los lugares.
- Que los niños y niñas puedan elegir los juegos, juguetes y deportes que más les gusten: que no haya cosas solo para niñas o solo para niños.
- Que todos y todas nos cuidemos entre nosotros y que podamos cuidar juntos nuestras casas, nuestra clase y nuestro colegio.

Para contestarle, vamos a hacer un juego: nos ponemos en círculo. “Querido pájaro Violet, gracias por visitarnos y por estar interesado en conocer por qué para nosotros y nosotras es importante que exista igualdad entre chicos y chicas y por qué queremos que tanto chicas como chicos seamos responsables y cuide-mos de las personas con las que convivimos. Vamos a comenzar a contarte nuestra historia. Querido pájaro Violet: los niños y niña de (curso) de primaria del colegio (nombre del colegio), creemos que es muy importante que las niñas vayan al colegio en todos los países. Como tú viajas mucho y conoces a mucha gente, te vamos a explicar por qué pensamos que es necesario que se cumpla el derecho a ir al colegio de las niñas. (Se hace una ronda para que los niños y niñas puedan participar). También pensamos que es bueno que los chicos y las chicas puedan elegir los juguetes, los juegos y los deportes que más les gusten, y que juguemos juntos, porque... (se hace una segunda ronda). Y además, creemos que todos y todas tenemos que cuidarnos y compartir las tareas para cuidar nuestras casas, nuestra clase y nuestro colegio porque... (se hace una tercera ronda). Pues bien, pájaro Violet, muchas gracias por venir a visitarnos. Para conseguir todo esto nos comprometemos a (se hace otra ronda. El educador o educadora puede ayudar a formular los compromisos, sobre todo en lo que tenga que ver con las relaciones entre los niños y niñas del grupo). Esperamos que lleves nuestro mensaje a todos los lugares del mundo y que tengas un buen viaje.

Si el contexto lo aconseja y/o lo permite, se puede comenzar o terminar con un juego¹ para ayudar a romper estereotipos y roles de género que estén arraigados en el grupo, así como para mostrar, de una manera divertida y experimental, por qué es necesario cooperar. En ese caso, comenzariamos o continuaríamos la historia diciendo: “Querido Pájaro Violet: vamos a hacer un juego que puedes llevar a otros lugares para que jueguen muchos más niños y niñas”. El juego es una adaptación del tradicional tirasoga, haciendo equipos diferenciados, de chicos y de chicas. Cuando alguno de los equipos empiece a ganar, uno de sus miembros ha de pasar al otro equipo, pero antes, deberá hacer algo divertido imitando a las “chicas” si es un chico, o a revés. Terminará cuando nos hayamos reído un rato. Es imprescindible evaluar después el juego, hablando sentados en círculo, sobre cómo se han sentido cuando estaban en el grupo homogéneo y cuando iban equilibrando las fuerzas. También sobre las bromas que han reflejado estereotipos de género: ¿cómo se han sentido riéndose de ello? ¿Qué piensan ahora sobre esas ideas que tienen acerca de los chicos y de las chicas, después de verlas tan exageradas?

Gesto: Participamos por la Igualdad

Cada niño dibujará en un papel o cartulina un niño y una niña. Debajo escribirá un compromiso personal para ayudar a que se logren los objetivos del 8 de marzo que le han explicado a Violet. Los dibujos se colocarán en algún lugar visible de la clase.

Secundaria

OBJETIVOS

- Compartir y expresar las situaciones de discriminación que han vivido, que han visto, que recuerdan.
- Debatir de manera constructiva sobre cómo podemos participar para ir consiguiendo una mayor igualdad y corresponsabilidad entre chicos y chicas en nuestra vida cotidiana.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. Breve introducción: Vamos a hablar hoy sobre chicos y chicas. Sobre si nos sentimos tratados igual o de manera diferente. Sobre si alguna vez nos hemos sentido discriminados por ser chicas e chicos. Y sobre los estereotipos. Un estereotipo es una imagen creada socialmente, es decir, una idea o juicio frecuentes en una sociedad y compartida por muchos de sus miembros. Cuesta cambiarlos y muchas veces son despectivos. Existen estereotipos sobre cómo son las chicas y cómo son los chicos, los hombres y las mujeres. Los estereotipos que existen sobre las chicas y sobre los chicos muchas veces nos limitan. Por ejemplo: “es ridículo que un chico exprese sus sentimientos o lllore en público” o “las chicas, en formación profesional, son mejores en especialidades relacionadas con los cuidados personales o los servicios sociales”. Si asumimos estos estereotipos es probable que perdamos oportunidades de desarrollo personal y profesional porque, inconscientemente, nos comportaremos para responder a este estereotipo o nos dará miedo o vergüenza romperlo.

2. Diagnóstico: Entrevistas por parejas sobre las siguientes cuestiones:

- ¿Alguna vez has sentido que te trataban de manera diferente por ser chica o chico?
- ¿Tus amigos y amigas han tenido alguna experiencia de discriminación por ser chica o chico? ¿En alguna ocasión se les ha tratado de manera diferente?
- ¿Podemos poner ejemplos de estereotipos sobre las chicas y los chicos? ¿Cómo nos sentimos ante los estereotipos que nos afectan directamente? (Los de los chicos si soy chico y viceversa). ¿Creemos que son ciertos? ¿Por qué? ¿Alguna vez os habéis comportado o sentido de manera contraria a lo que “dice” el estereotipo? ¿Alguna vez os habría gustado hacerlo?

· Hablemos también del “cuidado”, puesto que parece ser una idea extendida que las chicas y las mujeres tienen “más habilidad” para cuidar. Es común la idea de que cuando una persona está triste, una chica tiene más capacidad para consolarle. Sin embargo, creemos que tanto chicos como chicas tenemos esa capacidad de escucha, atención y cuidado a las personas que nos rodean, ¿qué pensáis?

3. Análisis de nuestra realidad: Cada una de las parejas, expone las entrevistas que se han realizado. Y en la pizarra vamos anotando lo que nos van compartiendo tras las entrevistas:

- Situaciones de discriminación que hemos vivido o que conocemos.
- Emociones y sentimientos que nos provocan las situaciones de desigualdad.
- Estereotipos existentes hacia los chicos y hacia las chicas, especialmente los referidos a la capacidad de cuidar.

4. Ampliamos nuestra mirada para fijarnos en la situación de las mujeres en el mundo. Leemos los datos globales ofrecidos en el apartado “recursos”. ¿Qué os provocan estos datos?

5. Participamos para transformar la realidad: Esta actividad la realizamos en grupos de 5 personas:

- Propuestas que podemos hacer en nuestro día a día para acabar con las situaciones y vivencias de desigualdad.
- ¿Cómo podemos en nuestro día a día cambiar los estereotipos existentes?

c. Elaborarán en una cartulina el “**Manifiesto de nuestro compromiso por la Igualdad**” en el que se recogerán los compromisos asumidos. Se puede hacer también en otros formatos si se considera oportuno. Desde una presentación, hasta un rap o escribirlo en un blog. El manifiesto debe hacer referencia a dimensiones de nuestra cotidianidad como: reparto de tareas del hogar de manera igualitaria, eliminación de prejuicios y estereotipos de nuestro vocabulario y de la manera en que nos relacionamos y juzgamos a las demás personas, sobre el cuidado y los afectos, etc. Se trata de que se comprometan en su día a día y en las relaciones cercanas.

Gesto: Participamos por la Igualdad

Cada persona hace el símbolo de la mujer y del hombre sobre una cartulina y escribe un compromiso individual bajo el lema“Participamos por la Igualdad”.

RECURSOS

1 Os ofrecemos algunos datos relevantes para la realización de esta actividad, obtenidos a través de un estudio en la Universidad de Sevilla en veinticinco centros de enseñanzas secundarias de esta ciudad. Puede ser interesante contrastarlo con el alumnado y ver qué opinan al respecto de estas cuestiones.

· El 33% de los chicos cree que los hombres deben ser los únicos responsables de mantener económicamente a sus familias y el 40,6% que las mujeres deben quedar relegadas a tareas domésticas, o al cuidado de sus hijos. En cambio únicamente el 20% de las chicas está de acuerdo con estas afirmaciones.

· El 65% de los adolescentes y el 66% de las adolescentes consideran que si alguien está triste, una mujer tiene más capacidad para consolarlo.

· Más del 76% de los chicos y más del 74% de las chicas consideran que los chicos son más propensos a la competitividad. Además, casi el 75% de los chicos y el 72% de las chicas consideran que las chicas tienen una predisposición natural al amor.

· Más del 45% de los chicos y casi el 40% de las chicas piensan que es ridículo que los chicos lloren o expresen sus sentimientos en público, mientras que el 78,7% de las chicos y el 59,4% de las chicas piensan que si una chica se siente herida es normal que lllore en público.

· El 72,2% de los chicos y el 59,4% de las chicas piensan que en la formación profesional las chicas son mejores en especialidades relacionadas con cuidados personales y servicios sociales. Al mismo tiempo, el 77,5% de los chicos y el 54,7% de las chicas piensan que en formación profesional, los chicos son mejores en especialidades relacionadas con la informática, la industria y la construcción.

La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. Revista de Investigación Educativa. 2007. Vol. 25 nº 1, págs.35-58. Colás Bravo, P. Villaciervos Moreno, P.

2 Tras la mirada a lo cercano, a sus propias ideas, actitudes y valores, a las relaciones que establecen entre ellos, es importante también ofrecer una mirada global. Algunos datos pueden ayudarnos:

· Las mujeres cultivan el 65% de los alimentos que se consumen en el mundo y, en comparación con los hombres, emplean el doble o más de su tiempo en labores no remuneradas. *UNCTAD-Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo.*

· En solo siete países del mundo, las mujeres ocupan más del 30% de los escaños parlamentarios. *Informe de Desarrollo Humano, PNUD 2003.*

· Actualmente hay en el mundo 67 millones de niños y niñas sin escolarizar. El 53% son niñas. Por otra parte, de los 796 millones de personas adultas que no tienen competencias básicas en lectura, escritura y aritmética, dos tercios son mujeres. *Campaña Mundial por la Educación, 2012.*

Bachillerato y Ciclos Formativos

OBJETIVOS

· Aproximarse a los mecanismos socioculturales que generan la discriminación y la desigualdad, especialmente las expectativas diferenciadas para chicos y chicas, así como al valor que se le adjudica al trabajo de hombres (desarrollo profesional) y mujeres (cuidado de los demás).

· Tomar conciencia de nuestra capacidad para participar en la creación de una sociedad en la que podamos elegir libremente y en la que todas las personas tengamos las oportunidades para ser aquello que deseamos, más allá de los estereotipos.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. Hacemos una “lluvia de ideas” en clase en torno a las siguientes cuestiones que permiten reflexión:

- Personas referentes en los espacios de toma de decisión en nuestra localidad, comunidad autónoma, país, a nivel europeo, mundial...
- Personas referentes que cuidan a los demás, que se preocupan por mejorar la vida de las demás personas.
- Personas referentes en el mundo del arte, del deporte, de la cultura, del cine.
- Las personas más famosas del momento y por qué lo son.

2. En grupos de 5 personas, vamos a analizar diferentes medios de comunicación (periódicos y revistas) con el objetivo de comprobar las portadas y noticias que están protagonizadas por hombres y por mujeres.

3. Cada uno de estos grupos, elaborarán en una cartulina o en otro soporte y con diversos modos de expresión (presentación, blog, rap, narración, slogan...) su “Diagnóstico sobre las imágenes de mujeres y hombres en los periódicos”. Ponemos en común estos diagnósticos realizados.

4. Reflexión orientada por la persona docente: presenta los datos globales sobre la situación de los derechos de las mujeres en el mundo. Presentan también los datos referidos a los resultados sobre las ideas de jóvenes y adolescentes en relación con los estereotipos de género (ver apartado “Recursos” en la propuesta para Secundaria). Se les pregunta si creen que ambas realidades, las ideas que tenemos sobre “cómo son” y “cómo deben comportarse” los hombres y las mujeres, y las situaciones de discriminación y desventaja están relacionadas y por qué. Se explica que, el ser conscientes de la relación entre nuestras propias ideas y nuestras conductas, así como el saber que podemos cambiarlas, contribuye a mejorar nuestra vida y a cambiar la realidad social.

5. Volvemos a los grupos de 5 personas, y con toda la información que tenemos vamos a generar propuestas desde las que podamos participar por la igualdad. Las propuestas girarán en torno a los siguientes ejes:

- Propuestas para que en los espacios domésticos y de cuidados podamos implicarnos de manera igualitaria hombres y mujeres.
- Propuestas para que valoremos los esfuerzos y trabajos “de cuidados”.
- Propuestas para conseguir que los estereotipos no limiten la capacidad de elección que tenemos chicos y chicas en relación a nuestros gustos profesionales y laborales.

6. Elaboramos un documento con el nombre “Nuestros compromisos por la Igualdad de Género”, a partir de las cinco propuestas realizadas por cada uno de los grupos.

Gesto: Participamos por la Igualdad

Cada persona hace el símbolo de la mujer y del hombre sobre una cartulina y escribe un compromiso individual bajo el lema“Participamos por la Igualdad”.

¹Coordinación, autoria y producción: Área de Sensibilización de Entreculturals. Agradecimientos: Ana M. Alcarraz. Dirección de arte, diseño gráfico e ilustración: Maribel Vázquez. Edita: Fundación Entreculturals. 2012.

¹“La cultura del conflicto” de Marc Howard Ross. Ediciones Paidós, Barcelona-Buenos Aires-México (1995).

nuestro planeta nuestra casa



22 de abril:
Día de la Tierra

DÍA de la Tierra

Infantil

En el Día de la Tierra se quiere reflexionar sobre el mundo en que vivimos, nuestro planeta, como si fuera nuestra propia casa, con dormitorios, salón, cocina, baño, jardín... Nuestra casa es nuestro refugio, donde nos sentimos seguros y cuidados, donde nos esperan las personas que nos quieren. Se trata de trasladar este referente emocional sobre su hogar, al planeta, concretando en aquello que conocen: parques, bosques, animales, playa, plantas...

La unidad didáctica quiere destacar la importancia de la participación de todas las personas en el cuidado de nuestro planeta.

OBJETIVOS

- Identificar el mundo, el planeta tierra, como nuestra casa, como el lugar donde vivimos y nos relacionamos.
- Destacar la importancia de cuidar y respetar nuestra casa.
- Trabajar el sentido de una participación conjunta de todos los habitantes de la casa en su cuidado.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se llevará pintado en un mural, una cartulina o en un A3, el contorno del mundo y dentro de él una gran casa que ocupe todo el planeta. El interior de la casa será diáfano para añadir lo trabajado por las niñas y los niños.

La persona que dinamiza explicará brevemente lo que representa el cartel y hará una serie de preguntas:

- ¿Qué es una casa? ¿Para qué sirve?
- ¿Qué hay dentro de una casa?

Se explica que la casa hay que cuidarla, para sentirnos mejor en ella. Sobre todo, hay que cuidar a las personas que viven dentro de la casa, nos tenemos que querer. También las cosas que hay dentro de la casa hay que cuidarlas para que funcionen. Se dialoga con ellos sobre cómo nos sentimos cuando nuestra casa está limpia, ordenada, cuidada, cuando tratamos bien a nuestra familia y cuando recibimos su cariño. También sobre cómo nos sentimos cuando esto no es así: no ayudamos a recoger los juguetes o a poner la mesa, tratamos mal las cosas o nos peleamos con nuestros hermanos, amigos...

Para la actividad se ofrecen dos propuestas:

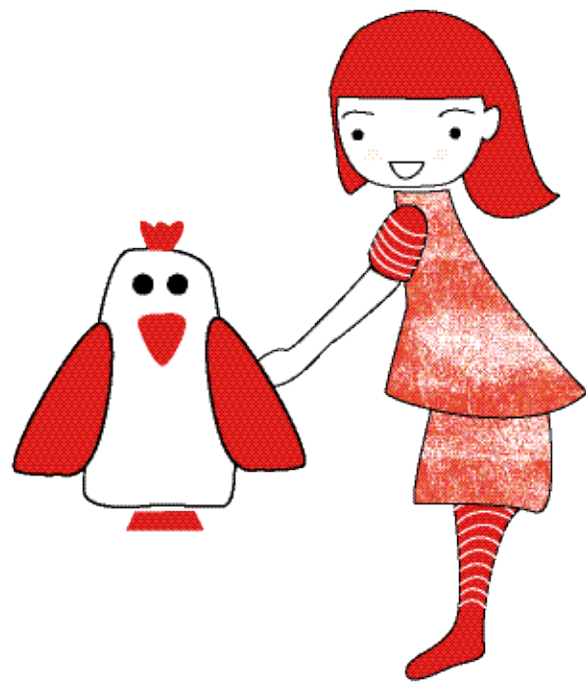
- Se puede hacer el dibujo de una casa y dentro de ella se pinta lo que hay dentro (personas, cosas, animales, plantas,...). Posteriormente se pega la casa en el mural, o cartel grande.
- Otra propuesta sería poner la mano con pintura de dedos en el mural, en el espacio diáfano que se dejó dentro de la casa. Todas las niñas y los niños dejarán su mano pintada con colores diferentes.

Para finalizar se explica la importancia de cuidar nuestra casa, que es todo el planeta Tierra. Se pueden poner ejemplos de cómo hacerlo en su día a día: apagar las luces cuando no estemos en la habitación, tener cuidado con los grifos para no desperdiciar el agua, tirar las cosas siempre a las papeleras, cuidar y tratar bien a los animales...

Gesto

En el patio del centro educativo se puede hacer un gran círculo, con tiza o cinta blanca, que simbolice el contorno del planeta tierra y dentro de él se puede pintar una gran casa o simularla con ladrillos de papel o cartón. Dentro de ella se expondrán los murales trabajados en clase.

También podemos construir una gran casa con las casas de todos en algún lugar del colegio en el que pueda permanecer más tiempo, a modo de recordatorio.



Primaria

La unidad didáctica quiere ayudar a comprender el planeta tierra como el lugar común, la casa donde todas las personas vivimos y nos relacionamos, teniendo además, la importante tarea de ser responsables del cuidado y el mantenimiento de nuestra casa.

OBJETIVOS

- Tomar conciencia de que nuestro planeta es nuestra casa, nuestro hogar, el lugar donde vivimos.
- Transmitir la necesidad de cuidar y respetar este lugar donde vivimos.
- Trabajar la importancia de la convivencia con otras personas y con el medio que nos rodea.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Como inicio de la actividad se tendrá pintado en un mural, una cartulina o en un A3, el contorno del mundo y dentro de él una gran casa que ocupe todo el planeta. El interior de la casa será diáfano para añadir lo trabajado por las niñas y los niños.

La persona que dinamiza explicará brevemente lo que representa el cartel y hará una serie de preguntas:

- ¿Qué es una casa? ¿Para qué sirve?
- ¿Qué hay dentro de una casa?

Se refuerza la idea de casa como lugar en el que vivimos.

A continuación se divide al grupo por zonas de la casa (5 personas por grupo aproximadamente): dormitorios; baño; cocina; salón; terraza... Cada participante del grupo, tendrá un folio y pintará la parte asignada de la casa. A continuación escribirá lo que se pueda realizar dentro de ese lugar. (Por ejemplo: en el grupo de la cocina cada participante en su folio pintará una cocina. Después, escribirán una tarea: hacer la comida, fregar los platos, limpiar el suelo, hacer los deberes en la mesa de la cocina...)

Las tareas estarán relacionadas con lo que supone cuidar la casa, mantenerla como un lugar habitable para vivir.

Para finalizar se explica la importancia de las tareas: es lo que hacemos para cuidar el lugar donde vivimos. También se explica que el planeta tierra es nuestra casa, porque vivimos en él, por eso es importante cuidarlo, al igual que hacemos con nuestras casas. Por último se les anima a que digan cosas que pueden hacer ellos en su día a día para cuidar el planeta (ahorrar agua, luz, reciclar, tratar bien y cuidar a los animales, conocer más sobre nuestro planeta, la flora, la fauna, etc...). Por último, se les invitará a proponer un compromiso como clase (por ejemplo, organizar el reciclaje de papel, mantenerla siempre limpia y ordenada...) y a asumirlo. Lo escribirán en un cartel que pegarán en un lugar visible.

Gesto

En el patio del centro educativo se puede hacer un gran círculo, con tiza o cinta blanca, que simbolice el contorno del planeta tierra y dentro de él se puede pintar una gran casa o se puede simular con ladrillos de papel o cartón. Dentro de ella se expondrán los murales trabajados en clase. También podemos pegar dentro los compromisos de cada grupo.



Secundaria

Entender el planeta tierra como nuestro hogar, nuestra casa, supone romper la barrera de la distancia física o inmensidad en cuanto a su tamaño, para sentir su cercanía. Una cercanía que conecta con la necesidad de participar en aquello que nos afecta, cuidando y respetando lo que sentimos cercano.

OBJETIVOS

- Sensibilizar sobre la importancia de entender nuestro planeta como el lugar donde vivimos y habitamos.
- Comprender que el cuidado del medio ambiente nos afecta desde nuestras acciones cotidianas en nuestro entorno.
- Analizar tanto las causas como las consecuencias de la degradación medioambiental.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Para comenzar la actividad se hace una pregunta inicial a todo el grupo: ¿qué puntos comunes tienen nuestra casa y nuestro planeta?

A continuación se divide al grupo por zonas de la casa (5 personas por grupo aproximadamente): dormitorios, baño, cocina, salón, terraza... A cada participante se le pedirá que escriba una redacción sobre la parte de la casa que le ha correspondido, detallando qué cosas hay en ese lugar. Se describirán las actividades y tareas que se realizan (por ejemplo, en el salón: poner la mesa, comer, recoger la mesa, limpiar el salón, sentarse a leer, a escuchar música o a ver la televisión, etc.) Se seleccionarán aquellas tareas que sirven para cuidar y mantener la casa. Si no se han elegido todas las posibles, se añaden. Se hace una puesta en común, primero en el pequeño grupo y luego mostrándolo ante el grupo grande. Se puede hacer a modo de presentación oral o plástica, así como buscar otro tipo de soportes. Por ejemplo, si el grupo y el centro tienen posibilidades, podrían escribir sus redacciones como entradas de un único blog y proyectarlo ante toda la clase. Otras opciones serían inventar un tema de hip-hop e interpretarlo; o hacer fotografías de las tareas. El tipo de presentación y soporte se puede adecuar a la edad. Los más pequeños pueden hacer algo más sencillo.

En segundo lugar se pregunta por el significado de medio ambiente. Se retoma la idea de lo común entre casa y planeta como el lugar donde se vive.

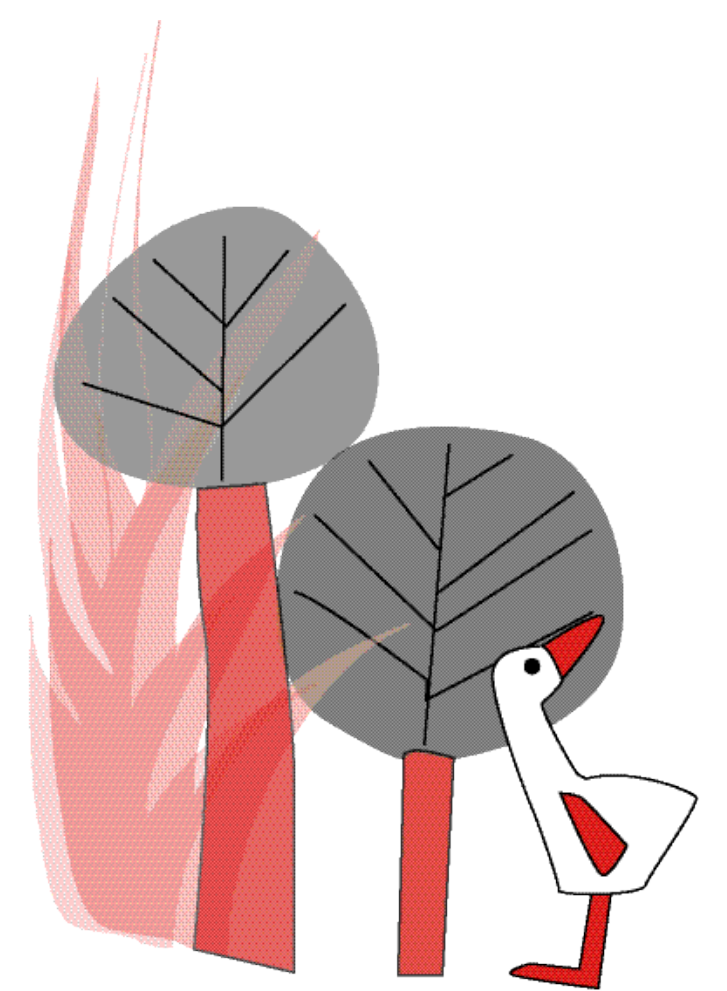
Se propone una lluvia de ideas sobre grandes problemas medioambientales: recursos naturales limitados; degradación del suelo y el agua; contaminación; residuos peligrosos, el impacto de nuevos materiales y tecnologías; cambio climático; desaparición de especies animales y vegetales.

Nuestra responsabilidad: Se invita a pensar en acciones cotidianas que podemos hacer en casa para cuidar el planeta. Por ejemplo: reciclaje de basuras (separación de los distintos tipos de basura); consumo responsable de agua, luz y electricidad (gasto racional); consumo de comida (tipo de comida, componentes, pesticidas); estilos de consumo: evitar comprar lo que no es necesario (exceso de ropa o complementos).

En grupo grande, a modo de lluvia de ideas, describimos acciones concretas que pueden ayudar a cuidar el planeta. Se les invitará a proponer un compromiso que puedan asumir como grupo y un compromiso individual. Los más pequeños pueden firmar un documento en el que figure el compromiso adquirido y colocarlo en un lugar visible. Los más mayores pueden elegir representantes para formar un equipo de seguimiento del compromiso. Cada cierto tiempo este equipo informará al grupo sobre sus observaciones y se debatirá sobre posibles conflictos, sugerencias de mejora.

Gesto

En el patio del centro educativo se puede hacer un gran círculo, con tiza o cinta blanca. Harán una presentación pública de sus compromisos. Representantes de cada grupo se situarán dentro del círculo para explicar a qué se compromete su clase y por qué.



Bachillerato

Sentir el planeta, el mundo en que vivimos, como nuestra propia casa nos hace ser responsables de todas nuestras acciones y de las consecuencias que éstas tienen, participando de forma activa en el respeto por el medio ambiente. Esta unidad didáctica pretende establecer un espacio de reflexión y acción sobre estas cuestiones.

OBJETIVOS

- Reflexionar sobre el significado y el alcance del concepto de medio ambiente.
- Fomentar la importancia de sentir nuestro planeta como propio, como el lugar donde vivimos y convivimos.
- Fomentar actitudes responsables con respecto al medio en el que viven y a la participación en acciones que destaquen el cuidado y respeto al medio ambiente.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Previamente a la actividad se formarán **5 grupos de trabajo** con los siguientes temas:

- 1 Recursos naturales limitados.
- 2 Degradación de la tierra y el agua.
- 3 Contaminación: residuos peligrosos, el impacto de nuevos materiales y tecnologías.
- 4 Cambio climático.
- 5 Desaparición de especies animales y vegetales y reducción de la biodiversidad.

Cada grupo buscará información sobre el tema correspondiente. Además indagará la etimología de la palabra hogar y el significado de "medio ambiente". Se les pedirá que intenten buscar la relación que puede existir entre ambos.

Se comienza con una pregunta inicial a todo el grupo:

¿Qué puntos en común hay entre nuestro hogar y el planeta tierra?

Se pregunta por el significado etimológico de la palabra "hogar" (del latín, *focus*, alude al lugar en el que se prepara el fuego). Se les pide que compartan las teorías que han elaborado sobre la relación que puede existir entre la etimología de "hogar" y el medio ambiente. A partir de sus reflexiones, se construye el sentido de esta relación. Una imagen que puede ayudar es la del estilo de vida de los primeros seres humanos, organizados en grupos nómadas dedicados a la caza y la pesca. Su hogar, de alguna forma, estaba allí donde encendieran el fuego para cocinar, descansar y protegerse. Se puede poner ejemplos de pueblos que actualmente siguen viviendo en total conexión con la naturaleza, encontrando en ella su hogar.

Cada grupo expone los temas trabajados a través de una presentación oral apoyada en algún tipo de soporte gráfico o tecnológico: montaje fotográfico o audiovisual (empleando los programas que prefieran) o montaje artístico en soporte físico. Para apoyar en lenguaje oral, solo pueden emplear como recursos imágenes y música, nunca lenguaje escrito. La expresión oral podrá ser en un formato formal (exposición) o artístico (teatro, poesía...).

Nuestra responsabilidad: en esta última parte se relacionan los problemas tratados con acciones concretas que se pueden realizar en el día a día. En grupo grande, a modo de lluvia de ideas, describimos acciones concretas que pueden ayudar a cuidar el planeta. Por ejemplo: reciclaje de basuras (separación de los distintos tipos de basura); consumo responsable de agua, luz, electricidad (gasto racional); consumo de comida (tipo de comida, componentes, pesticidas); estilos de consumo: evitar comprar lo que no sea necesario (exceso de ropa o complementos). Se les invitará a proponer un compromiso que puedan asumir como grupo y un compromiso individual. Elegirán representantes para formar un equipo de seguimiento del compromiso grupal. Cada cierto tiempo este equipo informará al grupo sobre sus observaciones y se debatirá sobre posibles conflictos y sugerencias de mejora. Como probablemente el compromiso estará referido al centro, sería bueno organizar algún procedimiento por el cual se informe al equipo directivo de los avances que han logrado a través del cumplimiento de este compromiso. Cada cierto tiempo también informará al grupo sobre sus observaciones y se debatirá sobre posibles conflictos, sugerencias de mejora.

Gesto

En el patio del centro educativo se puede hacer un gran círculo, con tiza o cinta blanca. Harán una presentación pública de sus compromisos. Representantes de cada grupo se situarán dentro del círculo para explicar a qué se compromete su clase y por qué.

